

9 de Julio de 2005	Universidad de Granada	Ya.com
--------------------	------------------------	--------

  



noticias > local

▶ Portada

**Noticias**

- Última hora
- Mundo
- España
- Local
- Sociedad
- Cultura
- Deportes
- Tecnología
- Finanzas
- Insolito
- Gente
- Hemeroteca
- Especiales

**Multimedia**

- Fotos
- Gráficos Flash 

**Servicios**

- El Tiempo
- Televisión
- Loterías
- Tráfico

Publicidad

Webs
  Noticias
  Vídeos
  Foto
  Mp3

## Bello Janeiro intervendrá esta semana en los cursos de verano de la Universidad Rey Juan Carlos y de la Complutense

El director de la Escola Galega de Administración Pública (EGAP), Domingo Bello Janeiro, intervendrá esta semana, en su condición de catedrático de Derecho Civil, en los cursos de verano organizados por las Universidades madrileñas Rey Juan Carlos y Complutense.

Europa Press 09/07/2005 12:24

La primera intervención de Bello será en una conferencia centrada en el 'Derecho de la familia española tras la Constitución de 1978', que tendrá lugar en la Universidad Complutense dentro del V Curso de Derecho Español.

Dicha conferencia contará también con la presencia de expertos en la materia como José Manuel Pérez-Prendes, catedrático de Historia del Derecho; Rosa María Moreno Flórez, directora del Instituto de Derecho Comparado; Pedro Nuñez Morgades, Defensor del Menor de la comunidad de Madrid; o José Iturmendi Morales, decano de la Facultad de Derecho de la Complutense.

La actividad profundizará en cuestiones como la intervención de las administraciones públicas con respecto a la protección de la familia; los regímenes gananciales, la separación y la participación; los regímenes económicos matrimoniales o la tutela, leyes y acogimiento de menores.

A su vez, Domingo Bello se encargará de dirigir el curso de verano de la Universidad Rey Juan Carlos sobre 'nuevos retos del Derecho Civil en el siglo XXI' en el que intervendrá con una ponencia sobre los pactos sucesorios.

Junto a Bello participarán en esta conferencia Jacinto Gil Rodríguez, catedrático de Derecho Civil de la Universidad del País Vasco; Juan Miguel Ossorio Serrano, de la [Universidad de Granada](#); Miguel Martín Casals, de la Universidad de Girona; Carlos Maluquer de Montes, de la Universidad de Barcelona y Mariano Alonso Pérez de la Universidad de Salamanca.



Compras